



REGISTRO DE ENTRADA

SOLICITUD DE INICIO DE ACTIVIDAD

SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:		DNI/CIF:	
DOMICILIO:	Nº:	PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:	C. POSTAL:	TLF:	
FAX:	EMAIL:		

REPRESENTANTE (En su caso)

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:		DNI/CIF:	
DOMICILIO:	Nº:	PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:	C. POSTAL:	TLF:	
FAX:	EMAIL:		

DATOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO DE ACTIVIDAD:
SITUACIÓN:
OBSERVACIONES:

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un fichero, inscrito en el registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, y podrán ser vendidos de acuerdo con lo previsto en la ley. El Órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de El Molar y la dirección en Plaza Mayor, 1º, de El Molar, donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo, todo lo cual se informa en cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En El Molar, a _____ de _____ de 20__

Firma del solicitante

AL SRA. ALCALDESA PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR (MADRID)



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

PARA LA IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDAD CON O SIN OBRAS EN EDIFICACIÓN EXISTENTE

1. Rellenar impreso normalizado de la DR
2. Memoria técnica descriptiva de la actividad (Suscrita por técnico competente, si hay obras). Con referencia a las licencias de actividad y obras de las instalaciones en las que se ubique, en su caso.
3. Identificación del titular de la actividad. (Escrituras de constitución de la sociedad y/o identificación personal de los representantes de la misma, y título bastante para el ejercicio de la representación, en su caso.)
4. Acreditación de la disponibilidad legal del establecimiento por parte del interesado (Contrato de arrendamiento, o título de propiedad, u otra documentación según proceda en cada caso)
5. 5 Aclaración respecto de si la actividad se encuentra en el ámbito de aplicación del Decreto 176/1997, de 18 de diciembre, por el que se regula el Registro de Actividades Económico-Pecuarías de la Comunidad de Madrid al tratarse de lugares, alojamientos e instalaciones, públicos o privados, destinados a la producción, cría, estancia o venta de los animales, y en caso afirmativo, con la finalidad de que sirva como instrumento de control por los Servicios Veterinarios y defina los sistemas de identificación de animales en la Comunidad de Madrid, cuando sean obligatorios y de acuerdo con la legislación de la Unión Europea y del Estado, se requiere:
 - a. Declaración responsable de que se solicitará y obtendrá la inscripción en el Registro de Actividades Económico-Pecuarías de la Comunidad de Madrid.
6. Memoria Ambiental, para la tramitación de Evaluación Ambiental de Actividades si la instalación en la que se ubica la actividad no la tuviera.
7. Memoria descriptiva para solicitar Calificación Urbanística, si la instalación en la que se ubica la actividad no la tuviera. El modelo de esta memoria se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/calificaciones-urbanisticas>

PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

- 1) Seguro de responsabilidad civil correspondiente a la actividad y establecimiento: póliza y recibo en vigor
- 2) Certificado de instalación eléctrica registrado en DG Industria, energía y minas, en su caso.
- 3) Contrato de mantenimiento y conservación de instalaciones de PCI, en su caso.



AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INICIO DE ACTIVIDAD (AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR)

1- DATOS DEL SOLICITANTE

Razón Social:

CIF:

Representante:

NIF:

Datos a efectos de notificación

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

C. Postal:

Teléfono:

Correo electrónico:

2- TIPO DE ACTUACIÓN (Datos sobre el tipo de actividad y la necesidad o no de obras)

3- DATOS DE LA ACTIVIDAD

Dirección:

Localidad:

Provincia:

C. Postal:

Teléfono:

Correo electrónico:

Referencia Catastral:

Norma Zonal:

Tipo de acceso:

Protección:

Grupo IAE (CNAE):

Descripción de la actividad:

Superficie del local:

Superficie útil:

Aforo máximo:

Valoración de los elementos necesarios para la actividad:

Horario de apertura (Aplicación de la Ley 2/2012, de 12 de junio, de dinamización de la actividad comercial en la Comunidad de Madrid):

4- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN



5- DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante declara:

- Que la identificación del titular de la actividad y en su caso, de su representante, ha sido debidamente acreditada.
- Que cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente para la realización de las obras, la implantación o modificación de la actividad y el ejercicio de la misma y que dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a ponerla a disposición del personal habilitado en el acto de comprobación posterior.
- Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa y a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el periodo de ejercicio de actividad.
- Que la actuación no conlleva uso privativo u ocupación de bienes de dominio público.

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación de la persona interesada de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación (artículo 71 bis. 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común).

La ejecución de obras y el ejercicio de la actividad sin la presentación de la declaración responsable o la documentación obligatoria que la debe acompañar, así como la falsedad en las mismas, están tipificadas como infracciones que podrán ser sancionadas con multas, de conformidad con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 de la Ley 2//2012, de 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Y para que así conste, a los efectos de iniciar el desarrollo de la actividad identificada más arriba, la persona declarante expide, bajo su responsabilidad, la presente declaración en calidad de:

- Titular
- Representante

En El Molar, a de 20

Firmado,

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un fichero, inscrito en el registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, y podrán ser vendidos de acuerdo con lo previsto en la ley. El Órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de El Molar y la dirección en Plaza Mayor, 1º, de El Molar, donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo, todo lo cual se informa en cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.